

Centro de Servicios Financieros SIN CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD NI ÁREAS PROTEGIDAS

Amenaza el derecho fundamental a la salud, a la integridad física y emocional de la comunidad educativa.

Desde el inicio de la vigencia 2024, se han presentado dificultades en los procesos de contratación de servicios personales en el Centro de Servicios Financieros, a lo que se suma un número importante de solicitudes de terminación de contratos (más de 15 instructores y 2 personas que fueron contratadas para Promoción y Prevención en el área de bienestar), lo cual llama la atención, dado que ni siquiera alcanzan un mes de la ejecución del contrato y lo mismo sucedió con el personal de salud que se contrata para todo lo relacionado con Bienestar al aprendiz.

Esta situación ha venido afectando los procesos de formación del Centro, en particular de la Sede en arrendamiento que está ubicada en Salitre y donde se atiende la mayoría de los programas de formación técnica en la jornada diurna y nocturna a un promedio de 4500 aprendices, puesto que se han presentado varios accidentes y sucesos en los que se han visto involucrados aprendices y funcionarios, tales como:

- El 27 de febrero, hacia las 6:15 am, en medio de la sesión de formación, un aprendiz se desmaya y pierde el conocimiento.
- El 5 de marzo se vuelve a repetir una situación con un aprendiz en horas de la mañana, quien se lastima un pie al estar jugando Fútbol, y nuevamente no hay una enfermera para atender la situación, lo que llevó a que el aprendiz fuera cargado por dos compañeros más, recorriendo la sede en busca de atención.
- Este mismo día (5 de marzo) en horas de la tarde, un instructor sufre un desmayo, y nuevamente no hay quien preste los primeros auxilios para continuar con la atención médica especializada.

Situaciones que han sido ampliamente conocidas por el Subdirector del Centro de formación, las coordinaciones académicas y la comunidad educativa en general, pues en el grupo de WhatsApp que ha usado como un medio de comunicación permanente; los instructores que han vivenciado estas situaciones, han escrito de manera recurrente



**Súmesese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

pidiendo ayuda y apoyo , en un llamado de urgencia y que solo ha tenido respuestas como estas por parte de una de las coordinadoras académicas:

"Por ahora, nos toca revisar con la EPS y enviar la aprendiz y llamar un familiar, no tenemos otra opción. Espero haber que revisemos por qué se presentan estas situaciones. Buen día"

El silencio del subdirector ante estas situaciones es sorprendente, y a esto se suma al parecer la poca importancia que le da al tema. Por ejemplo, lleva a que el día 5 de marzo en esta sede no se encontrara en ningún momento de las tres jornadas una persona de este proceso de salud, y nuevamente la respuesta de la administración en cabeza de la misma coordinadora académica es: *"Hoy estaba el equipo de bienestar en reunión con el Director Regional, Por eso no hay nadie"*

Exigimos al Subdirector de Centro celeridad en el proceso de contratación y atención inmediata a esta situación, en el marco de sus funciones y que además garantice todo lo relacionado con Salud y seguridad en el trabajo, las políticas integrales de Bienestar al Aprendiz y el funcionamiento de la Brigada de emergencia.

Situaciones como las que se han presentado en este centro de formación y otros como en el complejo del SUR evidencian nuevamente la necesidad de que se contraten las zonas protegidas; como organización sindical lo hemos venido exigiendo y abordando en diferentes reuniones de relacionamiento sindical regional y nacional, a lo cual ha hecho caso omiso la Dirección General del SENA, por ello le **REITERAMOS LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ZONAS PROTEGIDAS EN TODO EL PAÍS Y LOS RESPONSABILIZAMOS POR LAS AFECTACIONES QUE SE PUEDAN DAR A CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PRO LA NO ATENCIÓN A SITUACIONES DE EMERGENCIA COMO LAS QUE SE HAN PRESENTADO.**

JUNTA DIRECTIVA BOGOTÁ Y SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 05 de marzo de 2024



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA